



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD JAIME BAUSATE Y MEZA DEL 29 DE MARZO DEL 2023

En la ciudad de Lima, en la sala de reuniones ubicada en Jr. Caracas N° 2332, distrito de Jesús María, provincia y departamento de Lima, a los 29 días del mes de marzo del año dos mil veinte y tres, siendo las 15:00 horas, en primera convocatoria, se dio inicio a la sesión extraordinaria, de la Asamblea Universitaria de la Universidad Jaime Bausate y Meza, sesión convocada por el señor Rector para la fecha. El señor Rector solicitó al Secretario General, Mg. José Ignacio Infantas Moscoso, verificar el quórum correspondiente, encontrándose presente los miembros de la Asamblea Universitaria: Dr. Roberto Marcos Mejía Alarcón, Rector; Dr. José Manuel García Sosaya, Vicerrector Académico; Dr. Cluber Fernando Aliaga Lodtmann, Director de la Escuela de Posgrado; Mg. Edgar Dávila Chota, Decano encargado de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social; Dr. Víctor Zenón Cumpa Gonzales, representante de docentes principales; Mg. Zuliana María Láinez Otero, representante de los docentes asociados; Mg. Prisea Georgina Vílchez Samanez, representante de docentes auxiliares; Sr. Anthony José Ibáñez Mandujano, representante de los estudiantes;

Confirmado el quórum, por la asistencia de la mayoría de los miembros hábiles de la Asamblea Universitaria, el señor Rector, dispuso la lectura de la agenda de la presente sesión:

AGENDA:

- 1. Elección de los miembros del Comité electoral para el periodo que inicia el 30 de marzo de 2023 y culmina el 29 de marzo de 2024.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA ELECCIONARIA:

El señor Rector dio inicio a la sesión extraordinaria de la Asamblea Universitaria y manifestó a los asistentes la necesidad de llevar a cabo la elección de los miembros titulares y accesitarios del Comité Electoral e invitó a los asistentes para que presenten sus propuestas, precisando que la elección debe realizarse por el sistema de lista completa. A continuación se presentó una única lista que se sometió a votación, habiendo los presentes adoptado por unanimidad, el siguiente acuerdo:

ACUERDO:

Elegir como miembros del Comité Electoral por el periodo que el 30 de marzo de 2023 y culmina el 29 de marzo de 2024, a los siguientes docentes:

Miembros titulares

Mg. Raúl Eduardo Graham Rojas, identificado con DNI N° 08876594.

Mg. Pablo Hernández Menéndez, identificado con DNI N° 10143094.

Mg. María Gabriela Corimanya Jiménez, identificada con DNI N° 10689173.

Miembros Accesitarios

Mg. Eliana Novoa Ramírez, identificada con DNI N° 09762428.

Mg. Lourdes del Rosario Rivera Calero, identificada con DNI N° 00515672.



Lic. David Villanueva Cárdenas, identificado con DNI N° 40599469.

No habiendo otro punto pendiente a tratar, el señor Rector procedió a levantar la Sesión Extraordinaria de la Asamblea Universitaria, siendo las 15:30 horas del mismo día, otorgando al Rector y al Secretario la facultad de suscribir la presente acta.



Mg. José Ignacio Infantas Moscoso
Secretario General



Dr. ROBERTO MEJÍA ALARCÓN
Rector



DECLARACIÓN JURADA

Yo, Roberto Marcos Mejía Alarcón, identificado con DNI N° 10223565, de nacionalidad peruana, domiciliado en calle Carlos Enrique Ferreyros Urmeneta N° 798, Dpto. 102. Urb. Corpac, San Isidro, provincia y departamento de Lima, en calidad de Rector de la Universidad Jaime Bausate y Meza, declaro bajo juramento y quedando sujeto a las responsabilidades de ley en caso de falsedad en la presente declaración, que los miembros de la Asamblea Universitaria que asistieron a la sesión son efectivamente tales. Asimismo, declaro que las firmas en la presente acta corresponden a las personas que suscriben la misma, para lo cual cumplo con legalizar mi firma ante Notario Público de Lima.

Lima, 29 de marzo de 2023

[Handwritten Signature]



ROBERTO MARCOS MEJIA ALARCON
DNI N° 10223565
Rector

SOLO SE LEGALIZA LA(S) FIRMA(S) SIN ASUMIR RESPONSABILIDAD SOBRE EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO (ARTÍCULO 108 DECRETO LEGISLATIVO N° 1049)

CERTIFICO: QUE LA FIRMA QUE ANTECEDE CORRESPONDE A: ROBERTO MARCOS MEJIA ALARCON

IDENTIFICADO CON: DNI 10223565
LIMA, 02 JUN. 2023 DE DEL 20.....



JORGE LUIS GONZALES LOLI
ABOGADO-NOTARIO DE LIMA



BOL.	FACT.
CC847	
V°B°	
<i>[Signature]</i> SASAI	
BM N°	
91752732	